



Acta de la primera reunión de clarificación sobre las bases de la convocatoria pública para la implementación de estrategias de prevención combinada el fortalecimiento de la respuesta ante el VIH y el SIDA 2013
22 de Febrero de 2013

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:00 horas del veintidós de febrero del dos mil treces, se dieron cita personal del Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH y el SIDA y representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil, en la sala de juntas del Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA (CENSIDA), ubicadas en Herschel 119, Col. Anzures, Del. Miguel Hidalgo, C.P. 11590, México, D. F., para llevar a cabo la primera reunión de clarificación sobre las bases de la convocatoria pública para la implementación de estrategias de prevención combinada el fortalecimiento de la respuesta ante el VIH y el SIDA 2013.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

El C.D. Carlos García de León, Director de Prevención y Participación Social da la bienvenida a los asistentes, y se inició la reunión.

I. LISTA DE ASISTENCIA.

El Director de Prevención y Participación Social declara iniciada la reunión con los siguientes participantes:

Dra. Patricia Uribe Zúñiga Directora del Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH y el SIDA	C.D. Carlos García de León Moreno Subdirector de Prevención y Participación Social
Dra. Paloma Ruiz Gómez Subdirectora de Programas Multilaterales	Lic. Sergio Barrón Limón Jefe de Departamento de Organizaciones de la Sociedad Civil
Mtro. Juan Carlos Jaramillo Rojas Subdirector de Normatividad y Apoyo Técnico	Lic. Alberto Herrera Beltrán Jefe de Departamento de Promoción de la Salud Sexual
Andrés Muñoz Pérez MasHumano AC	Lic. Anette Morales Carcano Responsable del Programa de Género de la Dirección de Prevención y Participación Social
Miguel Ortega FNMSC	Lisbeth Zamora FNMSC
David Alberto Murillo Amigos contra el SIDA	Norma del Río Ortiz CEDER A.C.
Ricardo Román INSPRA	Benjamin Robles Ramírez CEDER A.C.

N.D.R.O. Francisco Rosas
 J. García de León
 J. Barrón Limón
 J. Herrera Beltrán
 J. Morales Carcano
 J. Zamora
 J. del Río Ortiz
 J. Robles Ramírez



Pedro Mejía VIVIR A.C.	Martha Ramos ITZAMNA A.C.
Abraham García ITZAMNA AC	Rubí Romero Santos CuentAmigo
Arturo M. Monroy CuentAmigo	Javier Eduardo Martínez IDEAS AC.
David Alvarado Jiménez Fundación Mexicana SIDA	Elizabeth Nolasco R. Intermedcios OPC A.C.
Ximena E. Bautista Ordaz Closet de Sor Juana A.C.	Verónica olicón Sánchez Yaaxi A.C.
Miguel Corral COJESS	Alexis DEMYSEX A.C.
Ana Arely López López Compartiendo saberes y compartiendo realidades	Laura de Caso FUNSEVIDA
Nadia Arroyo Estrada Compartiendo saberes y compartiendo realidades	Francisco López Karuna salud y desarrollo A.C.
Paulina Aguilar Perales JOCIMA A.C.	Minerva Rojas Arteaga Fundación Yuián para todos
Angel Hernández Fundación Yuián	Luz María García Pérez Consultoría Multidisciplinaria en Desarrollo Humano
49 personas conectadas a través de Skype	Elba García INTERMEDIOS
52 personas conectadas a través de Twitter	Miguel Angel Domínguez Camargo Asesor de la Dirección de Prevención

II.-ORDEN DEL DIA-----

C.D. Carlos García de León Moreno, Director de Prevención, pone a consideración la orden del día y presenta a la Dra. Patricia Uribe Zúñiga, Directora del Centro Nacional de Prevención y Control del VIH y el SIDA, quien les dio la bienvenida a los participantes, informando de los motivos de la reunión señalando que el proceso de selección de proyectos será transparente y que tengan la confianza que así será, el C.D. Carlos García de León Moreno, dio una breve explicación del contenido de las bases de la convocatoria y de el formato de la fichas técnicas contenidas en la misma-----

III.-SESIÓN DE PREGUNTAS-----

A fin de explicar, clarificar y responder a las dudas de las Organizaciones de la Sociedad Civil e Instituciones Académicas, el C.D. Carlos García de León procede como interlocutor en la sesión de preguntas y respuestas-----

IV.-RESPUESTAS-----

Sobre las bases-----

1.- El rubro de vales de dispensa solo son validos para alimentos, no son justificables como incentivos, 2.- Esta convocatoria es para organizaciones civiles e instituciones académicas, no excluye a las organizaciones donatarias 3.- se permite la subcontratación de ONG, 4.- Se aceptan recibos de la SHCP asimilables a salarios, 5.- Todos los formatos de los reportes estarán en el SMAP, 5.- Quedo la duda de si se acepta factura internacional en el caso de la subcontratación de ONG, 5.- Los viáticos se reflejan por persona, 6.-El tabulador de salarios es por día, 7.-El 2% del total del proyecto es no comprobable para aquellos gastos que no se pueden comprobar con factura o recibo, 8.- Se puede comprobar con factura y/o recibo de honorarios dependiendo del servicio, 9.-Se puede utilizar parte del recurso para la participación en reuniones del CENSIDA con OSC y compartan sus trabajos exitosos, 10.- Esta autorizada la compra de pruebas rápidas, 11.- Autorizada la compra de pruebas rápidas, 12.- No se permite el arrendamiento de vehículos, 13.- La cobertura es nacional cuando se refiere cuando se abarca gran parte del país, regional cuando son tres estados o mas en una zona geográfica determinada, local cuando es una ciudad o zona metropolitana.14.-La intervenciones que se apliquen con servidores públicos locales o instituciones publicas federales, estatales y/o municipales deben de tener la autorización y visto bueno de los servidores públicos competentes en la materia, 12.- Se puede comprar lubricantes, guantes, insumos de prevención siempre y cuando esten plenamente justificados-----Sobre las fichas técnicas-----

-----1.- Los hombres heterosexuales no están excluidos, caben en los hombres que viven con VIH, en los hombres jóvenes 2.- Mujeres privada de la libertad, caben en personas privadas de la libertad o en otra categoría de mujeres 3.-La categoría de diseño de materiales permitirá unificar el diseño de todos los materiales de esta convocatoria, si dentro de sus proyectos contempla guías, manuales etc. deberán de apearse a la imagen institucional. 4.- El contenido de la fichas son enunciativas más no se tiene que hacer todo, si no algunas intervenciones y algunos indicadores, son referenciales, los proyectos podrán tomar en cuenta las que consideren necesarias para sus proyectos y se deberán de priorizar las ciudades que dejen intervenir el fondo mundial en la categoría 1.1.1- 5.- Los objetivos son para CENSIDA los objetivos de sus proyectos deben ser parecidos y son las estrategias son las recomendadas se priorizara a quien tome en cuenta estas estrategias, tomar mínimos dos indicadores, sin embargo ustedes pueden proponer y utilizar otros que consideren necesarios para sus proyectos, las metas son generales, pueden tener una meta particular sobre lo que van a realizar en su proyecto no necesariamente debe ser la que dice la ficha, pero si encaminada a contribuir con la meta general. 5.- El CENSIDA dará facilitación para obtener autorizaciones con instituciones complejas como por ejemplo con los Militares, los reclusorios, entre otros, 6.- En el apartado financiero de sus proyectos si deben de evaluar los mejores precios ya que el CENSIDA realiza un estudio de mercado y en base a esté se ajustan los costos de los proyectos, 7.- Las fichas contienen actividades propuestas pero no quiere decir que esa sea la metodología de sus proyectos, se insiste en que el contenido de las fichas



son propuestas, 8.- Sobre la certificación a los servicios de salud se acuerda el proceso con CENSIDA, 9.- En el caso de la capacitación la cobertura regional si se deben de tomar a todos los estados de cada zona, 10.- Lo único que no se puede es el financiamiento con recursos de otras instituciones pero esto no excluye que se tenga coordinación, 11.- En el caso de diagnósticos no queremos rollo, queremos propuestas operativas por lo que tiene que consultar expertos para sacar adelante los proyectos, tomen en cuenta alianzas con instituciones de investigación o expertos en la materia, se debe de involucrar a los actores clave involucrados en los temas, sobre todo en las categoría dos, 13.- La certificación se da por consejos de profesionistas no los da el gobierno, la secretaria de salud acredita que den una serie de servicios, la certificación se exige para trabajar en algunas unidades, pero en principio no es obligatorio, lo que descamos es certificar los servicios para servicios especializados, como el estigma y la discriminación y en estos temas es en lo que se desea que se certifique----

V.- FIN DE LA SESIÓN.-----

La Dra. Patricia Uribe Zúñiga, Directora General del CENSIDA, agradece la asistencia a todos los presentes por su asistencia, una vez aclaradas las dudas e inquietudes planteadas, el C.D. Carlos García de León Moreno, dio por concluida la primera reunión de clarificación sobre las bases de la convocatoria pública para la implementación de estrategias de prevención combinada el fortalecimiento de la respuesta ante el VIH y el SIDA 2013, por no haber mas asuntos, procediéndose a la firma de la presente acta siendo las 11:00 horas del veintidós de febrero de 2013-----

 Dra. Patricia Uribe Zúñiga Directora del Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH y el SIDA	 C.D. Carlos García de León Moreno Subdirector de Prevención y Participación Social
 Dra. Paloma Ruiz Gómez Subdirectora de Programas Multilaterales	 Lic. Sergio Barrón Limón Jefe de Departamento de Organizaciones de la Sociedad Civil
 Mtro. Juan Carlos Jaramillo Rojas Subdirector de Normatividad y Apoyo Técnico	 Lic. Alberto Herrera Beltrán Jefe de Departamento de Promoción de la Salud Sexual


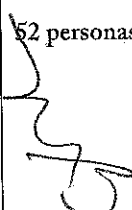
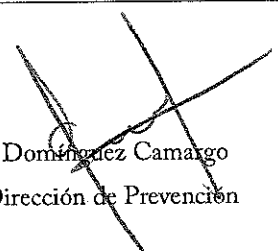


 Andrés Muñoz Pérez MasHumano AC	 Lic. Anette Morales Carcano Responsable del Programa de Género de la Dirección de Prevención y Participación Social
 Miguel Ortega FNMSC	 Lisbeth Zamora FNMSC
 David Alberto Murillo Amigos contra el SIDA	 Norma del Rio Ortíz CEDER A.C.
 Ricardo Román INSPRA	 Benjamin Robles Ramírez CEDER A.C.
 Pedro Mejia VIVIR A.C.	 Martha Bernal ITZAMNA A.C.
 Abraham García ITZAMNA AC	 Rubi Romero Santos CuentAmigo
 Arturo M. Monroy CuentAmigo	 Firmó al final del acta Javier Eduardo Martínez IDEAS AC.



David Alvarado Jiménez Fundación Mexicana SIDA	Elizabeth Nolasco R. Intermedoios OPC A.C.
 Ximena E. Bantista Ordaz Closet de Sor Juana A.C.	 Verónica Olicón Sánchez Yaaxi A.C.
 Miguel Corral COJESS	Alexis DEMYSEX A.C.
Ana Arely López López Compartiendo saberes y compartiendo realidades.	Laura de Caso FUNSEVIDA
 Nadia Arroyo Estrada Compartiendo saberes y compartiendo realidades	Francisco López Karuna salud y desarrollo A.C.
 Paulina Aguilar Perales JOCIMA A.C.	Minerva Rojas Arteaga Fundación Yuian para todos
 Ángel Hernández Fundación Yuian	 Luz María García Pérez Consultaría Multidisciplinaria en Desarrollo Humano



49 personas conectadas a través de Skype	Elba García INTERMEDIOS 
52 personas conectadas a través de Twitter 	Miguel Ángel Domínguez Camargo Asesor de la Dirección de Prevención 

~~Handwritten scribbles and marks on the right margin~~

Francisco Rosas Sánchez
VIVIR, A.C.

Francisco Rosas

Masculinidad y Políticas AC. ~~Jaime Aguilar~~
masypol@gmail.com
Jaime Javier Aguirre Martínez
Mo. Guadalupe Gaviria ~~Jaime Aguilar~~
Al

~~Handwritten scribbles and marks on the right margin~~

Compartiendo Saberes y Transformando Realidades A.C. ~~Handwritten scribble~~

Javier Martínez ~~Handwritten scribble~~
ideasdh@yaho.com.mx

~~Handwritten scribbles and marks on the right margin~~

~~Handwritten scribbles and marks on the left margin~~